



Normativa

Organización de Centros

CENTROS PÚBLICOS

Normativa Básica

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOE, 21-02-96).

Orden de 29 de junio de 1994, sobre organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria (BOE, 05-07-94).

Normativa de Castilla y León

Decreto 34/2002, de 28 de febrero, para la creación de Centros de Educación Obligatoria en Castilla y León (BOCyL, 06-03-02).

Decreto 86/2002, de 4 de julio, Reglamento Orgánico de los CEOS (BOCyL, 10-07-02).

CENTROS PRIVADOS

Normativa Básica

Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, autorizaciones a centros privados para impartir enseñanzas de la LOGSE (BOE, 09-04-91).

Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, requisitos mínimos de los centros docentes no universitarios que imparten enseñanzas de régimen general (BOE, 26-06-91).

LODE y Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, reglamento de normas básicas sobre conciertos educativo (BOE, 27-12-85).

Admisión de Alumnos

Normativa Básica

Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Orden EDU/496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León.



Orden EDU/540/2005, de 21 de abril, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten enseñanzas de Formación Profesional Específica en la Comunidad de Castilla y León.

Orden EDU/66/2006, de 23 de enero, que modifica la Orden EDU/184/2005.

Resolución de 17 de febrero de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León.

Resolución de 23 de enero de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005.

Decreto 8/2007, de 25 de enero de 2007, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL, 31-01-07).

Orden EDU/133/2007, de 1 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten, sostenidos con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato de Castilla y León (BOCyL, 01-02-07).

Normativa de la Evaluación

Normativa Básica

- ESO

Orden de 30 de octubre de 1992, sobre evaluación y movilidad de los alumnos (BOE, 11-11-92).

Orden de 12 de noviembre de 1992, sobre evaluación de los alumnos en ESO (BOE, 20-11-92).

Resolución de 28 de mayo de 1993, de la Secretaría del Estado de la Educación, sobre criterios o procedimientos para decidir la promoción y titulación del alumnado en la ESO (BOE, 04-06-93).

- BACHILLERATO

Orden de 12 de noviembre de 1992, por la que se regula la evaluación y la calificación de los alumnos del Bachillerato de la LOGSE (BOE, 20-11-92).

- FORMACIÓN PROFESIONAL

Orden ECD/2764/2002, de 30 de octubre, por la que se regulan los aspectos básicos de la evaluación, acreditación académica y movilidad del alumnado de la Formación Profesional Específica (BOE, 08-11-02).

Normativa de Castilla y León

- ESO

Orden EDU/1132/2003, de 3 de septiembre, redistribución de los criterios de evaluación de los primeros cursos de la ESO (BOCyL, 11-09-03).

Orden EDU/1186/2003, de 15 de septiembre, modifica la Orden de 29 de abril de 2002, que regula la impartición de la ESO en Castilla y León (BOCyL, 17-09-03).

Normativa del Profesorado

Normativa Básica

CENTROS PÚBLICOS

Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, por el que se regula la provisión de puestos en el Cuerpo de Maestros. (BOE, 06-10-98) [Modificado por el R. Decreto 1664/1991, de 8 de noviembre (BOE, 20-07-89)].

Real Decreto 2112/1998, de 2 de octubre, por el que se regulan los concursos de traslados al ámbito nacional para la provisión de plazos correspondientes a los Cuerpos Docentes (BOE, 06-10-98).

Real Decreto 1701/1991, de 29 de noviembre, por el que se establecen especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se adscriben a ellas los profesores correspondientes de dicho Cuerpo y se determinan las áreas y materias que deberá impartir el profesorado respectivo (BOE, 02-12-91).

Real Decreto 1635/1995, de 6 de octubre, por el que se adscribe el profesorado a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional a las especialidades propias de la Formación Profesional Específica (BOE, 10-10-95).

Real Decreto 118/2004, de 23 de enero, por el que se regula el título de Especialización Didáctica (BOE, 04-02-04).

Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y el Cuerpo de Inspectores de Educación (BOE, 28-02-04).

Real Decreto 362/2004, de 5 de marzo, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional Específica (BOE, 26-03-04).

Real Decreto 363/2004, de 5 de marzo, por el que se declara la equivalencia de determinadas titulaciones, a efectos de docencia, a las exigidas con carácter general para el ingreso y adquisición de especialidades de los Cuerpos de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (BOE, 23-03-04).

ORDEN de 26 de noviembre de 1992, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado (BOE, 17-12-92).

CENTROS PRIVADOS

Orden de 11 de octubre de 1994, por la que se regulan las titulaciones mínimas que deben poseer los profesores de los centros privados de Educación Infantil y Primaria. Válida también para los centros de titularidad municipal y Escuelas de primer y segundo ciclo de Educación Infantil (BOE, 19-10-94).

Orden de 24 de julio de 1995, por la que se regulan las titulaciones que deben poseer los profesores de los centros privados de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (BOE, 04-08-95).

Orden de 23 de febrero de 1998, por la que se regulan las titulaciones mínimas y condiciones que deben poseer los profesores para impartir Formación Profesional Específica en los centros privados y en determinados centros educativos de titularidad pública (BOE, 27-02-98).



IV Convenio Colectivo de la Enseñanza Privada Concertada, resolución de la Dirección General de Trabajo ,de 2 de octubre de 2000 (BOE, 17-10-00).

Normativa de Castilla y León

Decreto 35/2002, de 28 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Centros de Formación e Innovación Educativa para docentes de enseñanzas no universitarias de Castilla y León (BOCyL, 06-03-02).

Orden de 4 de abril de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la provisión de puestos de trabajo docentes, no universitarios, en régimen de interinidad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOCyL, 14-04-00).

Orden de 26 de diciembre de 2000, por la que se establecen determinadas medidas en relación con el profesorado singular itinerante que presta sus servicios en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOCyL, 02-01-01).

Orden de 28 de marzo de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el Plan Regional de Formación del Profesorado (BOCyL, 10-04-01).

Información sobre Normativa de Educación

Normativa publicada por el Ministerio de Educación

www.mecd.es/mecd/legislacion

www.boe.es

Normativa publicada por la Consejería de Educación de Castilla y León

www.educa.jcyl.es: Desde esta página se puede acceder a la normativa seleccionando el apartado “Resumen BOCyL. Legislación Educativa” dentro de la sección “Información General” en el lateral derecho de la página.

También en la web del Portal de Educación (www.educa.jcyl.es) se puede acceder a los currículos de Castilla y León; para ello se ha de entrar en el apartado “Curriculum CyL” en el lateral derecho de la página, dentro de la sección “Información Educativa”.

Desde la dirección www.jcyl.es se puede acceder al Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL).

Encontrará más normativa relacionada con los distintos niveles y modalidades de enseñanza en los apartados correspondientes de esta guía.